



# ANUNCIO

## ASUNTO: VENTA DE PARCELA URBANA MUNICIPAL EN CL. MORAL, 13

---

Por Resolución de Alcaldía de 23/9/2009, ha sido aprobada la enajenación del solar sito en Cl. Moral, 13, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el BOCM y en el perfil de contratante, **por plazo 20 días**, el anuncio de licitación para seleccionar al comprador del mismo, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento Olmeda de las Fuentes
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información en las oficinas del Ayuntamiento sitas en Pza. de la Villa 2 de Olmeda de las Fuentes (28515).
- d) Número de expediente. 2.6.1.2-2009-01

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo. Enajenación
- b) Descripción del objeto: Solar Municipal en Cl. Moral, 13

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

**4. Presupuesto base de licitación: 63.255,15 €**

**5. Garantías exigidas.** Definitiva: 5 % adjudicación.

**6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación. 20 días desde publicación



b) Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Ayuntamiento Olmeda de la Fuentes
2. Domicilio. Pza. de la Villa, 2
3. Localidad y Código Postal. Olmeda de las F. 28515
4. Dirección electrónica: [www.olmedadelafuentes.org](http://www.olmedadelafuentes.org)

### 7. Apertura de ofertas:

Según Pliego de Condiciones

Olmeda de las Fuentes a 17 de noviembre de 2009.

El Alcalde/Presidente

Fdo. Miguel Ángel Alonso Juliá.